

# GALICIA

## DIARIO DE VIGO

INDICE DE INFORMACIONES

La Prensa y la votación del suplicatorio Berenguer.  
Melquised, Cierva y Rodés opinan del debate sobre responsabilidades.  
Portela habla con los periodistas barceloneses.  
El Consejo de ministros de ayer.  
El Senado aprobó el proyecto de tenencia de armas.  
Se declaró el boicot a los productos de Barcelona.

Año 1923 - Núm. 290 - Sábado 30 de Junio

### EL COLONISMO Y MARRUECOS

## UNA INTERROGANTE Y UNA AFIRMACIÓN

por VIRGILIO GARROTE CARRANZA.

Desde el punto de vista doctrinal de los partidarios de la Internacional, ¿es conveniente aceptar el colonismo, como medio civilizatorio, aún cuando para ello sea preciso la conquista por las armas?...

Nos parece oír la respuesta de muchos, de casi todos nuestros correligionarios: No, no y no. Y sin embargo, a nosotros tan interesante cuestión nos sugiere ciertas dudas y como quiera que la sinceridad es el mayor galardón de las plumas independientes, vamos a exponerlas.

La conquista, a primera vista, tiene algo de salvaje para todo espíritu humanizado. Equivale a imponer un criterio por la fuerza.

Pero debemos tener siempre en cuenta que más del doble de los seres que pueblan el planeta están sin educar o apenas tienen los más rudimentarios conocimientos, no ya de educación ni mucho menos de cultura, sino ni de respeto al semejante.

En esta teoría se basa, precisamente, el colonismo. Ahora bien, si los pueblos que figuran en las avanzadas del humanismo, del progreso, no cumplen tal misión, por muy paulatinamente que sea, ¿qué siglos y cuántos siglos han de necesitarse para implantar los ideales de una patria común?

Acaso pudiera decirse que esto es una labor lenta, lentísima o que, al ejemplo de la tendencia rusa, se imponga a los demás pueblos. Pero tal hecho no deja de ser una "imperialismo" rojo y tan trascendental asunto no es precisamente de apreciaciones de colorido.

En resumen, la interrogante que nos formulamos es ésta: ¿un pueblo civilizado, culto, rico, debe o no intentar el colonismo, no para satisfacer miras particulares, sino con la vista puesta en el progreso de la humanidad?

Porque las naciones poderosas, excesivamente pobladas, acaso necesitan esas expansiones que momentáneamente pueden ser un provecho suyo, pero que a la postre redundan en beneficio de la humanidad. Tales, Inglaterra, ejemplo de pueblos colonizadores, o mejor dicho civilizadores, que acaso venga a ser lo mismo, Bélgica y la Alemania de antes de la guerra, aún cuando, a nuestro juicio, esta última nación tenía como propósito más la ambición, el dominio, el "kaiserismo", que la propagación de la cultura y el bienestar colectivo.

Por esta razón creemos que nuestra España no está en condiciones de colonizar ni de conquistar. Fracasó en Cuba, en Filipinas y en Puerto Rico, que se independizaron de su tutela. Y afirmamos nuestra tesis porque España es un país pobre, como lo acredita su déficit, escasamente poblado (40 hab. por km. o sea el menos habitado de Europa, después de Rusia, Turquía y las selvas de la Península Escandinava); porque carece de ferrocarriles, carreteras, canales, puertos, escuelas y los más elementales pilares en que se apoyan los estados poderosos.

Políticos de renombre han dicho que la causa principal de la ruina de nuestra Hacienda pública estriba en los gastos guerreros. Algún general de alta graduación ha manifestado que el intento de dominio que ahora intentamos llevar a cabo, estratégicamente es una torpeza, porque la flor y nata de nuestras fuerzas defensivas y lo más perfecto de nuestro material de guerra se encuentra fuera de la Metrópoli, quedando ésta desamparada en caso de una problemática pero posible invasión.

Ingenieros de mérito han hablado acerca de aquellos yerros campos, estériles a todo cultivo, que no valen la vida de un solo soldado español. Financieros ilustres nos han repetido que capitalizando los millones gastados en la empresa podría captarse a los rebeldes individualmente, aunque lo más práctico, desde luego, sería destinar aquellas cuantiosas sumas a obras que aspire a colonizar.

Porque aún hay en España tierras como las de las Hurdes que produce sarraceno sólo recordar que son compartidas nuestros aquellos desventurados hermanos de raza. Infinidad de madres lloran. Los hombres maldicen ante la esterilidad del sacrificio. Los pequeños núcleos de población se disgregan invadiendo las capitales o emigrando a tierras lejanas. Y en las grandes ciudades se cuentan por millares los hombres que huelgan forzadamente y que, por lo tanto, no comen y que por ende no pueden ser buenos ciudadanos, aunque se lo propusieran.

De ahí nuestra afirmación en pro de la tendencia abandonista, absoluta o parcial.

Se han dictado reglas para el ingreso como voluntarios en los cuerpos siguientes: de brigada obrera y tipográfica de Estado Mayor, Secciones de obreros filiados de Artillería, brigada topográfica de ingenieros, Centro electro-técnico y de comunicaciones, compañía de obreros de los talleres de material de ingenieros, regimiento de ferrocarriles y telégrafos, aviación y sanidad militar; así como los de música y banda de los restantes cuerpos del ejército.

Le ha sido concedida autorización para contraer matrimonio con doña Manuela Pérez Blanco, el sargento del regimiento Isabel la Católica, D. Carlos Lorea Anón, y con doña Bulalia Tudó Montero, al de igual clase y cuerpo, Bautista Garajo Recio.

Le ha sido concedido el pase a la reserva con el haber mensual de 450 pesetas, al capitán de la reserva de Monforte núm. 102, don José Cobas Álvarez.

### LA INDUSTRIA CONSERVERA SU IMPORTACION EN LA ARGENTINA

Gastos realizados en pro de facilidades que son necesarias

Ha regresado de Madrid, nuestro conserjero D. Arturo López Paz, que fué a la Corte, representando a la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, para gestionar ciertas mejoras relativas a la importación de las conservas de pescado en la República Argentina.

El señor Paz, en unión del diputado a Cortes por Laredo señor Albo, trabajó en Madrid con gran interés en pro de las aspiraciones de la importantísima industria conservera. Esta concreta sus afanes en lo que se relaciona con la entrada de las conservas en la República del Plata en los siguientes puntos:

Primero. Autorización para vender "sin limitación de plazo" las conservas de pescado que se hayan introducido por la Aduana de Buenos Aires. Segundo. Ampliar por seis meses el término concedido para poner en vigor la ordenanza municipal de 21 de diciembre de 1922, que prohíbe la entrada en Buenos Aires de conservas de pescado cuyos recipientes lleven soldadura de plomo en contacto con la sustancia envasada. Este plazo se desea, con el fin de que la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, disponga de tiempo suficiente para poder presentar al señor intendente, por conducto de la Embajada Argentina, una exposición documentada y modelos de envases que demuestran la imposibilidad de alterar el contenido conservado.

El envío de estos envases se hace como consecuencia de correspondencia cablegráfica entre la Intendencia Municipal y la Unión de Fabricantes de Conservas, que ha prometido dicho envío con el fin de patentizar el indudable error que se padece en la aplicación de la ordenanza de referencia.

Los señores Paz y Albo se pusieron al habla con el ministro de Estado Sr. Albo y con el embajador de la Argentina en Madrid. Uno y otro atendieron con gran interés las razonadas demandas de los señores Paz y Albo, que expusieron el problema con gran claridad.

Es de esperar, y de ello nos alegraremos de veras, por lo que a la industria conservera gallega importa, que las gestiones tan acertadamente llevadas por los señores Paz y Albo produzcan el deseado fruto.

El señor Paz, en unión del diputado a Cortes por Laredo señor Albo, trabajó en Madrid con gran interés en pro de las aspiraciones de la importantísima industria conservera. Esta concreta sus afanes en lo que se relaciona con la entrada de las conservas en la República del Plata en los siguientes puntos:

Primero. Autorización para vender "sin limitación de plazo" las conservas de pescado que se hayan introducido por la Aduana de Buenos Aires. Segundo. Ampliar por seis meses el término concedido para poner en vigor la ordenanza municipal de 21 de diciembre de 1922, que prohíbe la entrada en Buenos Aires de conservas de pescado cuyos recipientes lleven soldadura de plomo en contacto con la sustancia envasada.

### CAMARA DE COMERCIO DE VIGO DELIBERACIONES DEL PLENO, EN LA REUNION DE AYER

Se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Mesa desde la sesión anterior y tratar importantes asuntos, pendientes de resolución.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior reunión, la Mesa dió cuenta de la correspondencia cambiada con otras Cámaras y con comerciantes nacionales y extranjeros, a quienes facilitó los datos solicitados.

La Mesa participó a los reunidos que había apoyado la iniciativa de diversas entidades sanitarias y las gestiones del senador por la Universidad Compostelana, Sr. Gil Casares, pidiendo de la construcción del ferrocarril de Santiago a Betanzos, que pondría en comunicación directa Vigo con Ferrol y Coruña.

Dió cuenta la Mesa de haber reiterado sus gestiones encaminadas a conseguir la supresión del impuesto de transporte que pagan los que desembarcan en puertos nacionales.

Los reunidos se enteraron de que la Mesa había ofrecido el apoyo a la Compañía Internacional de Teléfonos, para mejorar las comunicaciones en toda España.

Gestionó la Mesa, en unión de la Cámara de Tuy la modificación del horario en los trenes que circulan entre dicha ciudad y Vigo.

Dió cuenta de haber facilitado los datos pedidos por la Legación del Japón, referentes al progreso industrial y marítimo en esta población, que también fué solicitado por el ministro de Estado a ruegos del Sindicato de Exportadores e Importadores Checoslovacos.

La Mesa solicitó de la Dirección General de Correos y Telégrafos, que se habilitara nuestro puerto para la importación de paquetes postales. También dió cuenta al Pleno de haber pedido a Dirección General de Aduanas, que la renta a bordo en los trasatlánticos de los artículos de novedades, se haga con las garantías necesarias a juicio del Administrador de nuestra Aduana.

El Pleno aprueba lo hecho por la Mesa y acuerda dar un voto de gracias al presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid.

El presidente participa, que desde hace dos meses realiza gestiones, relacionadas con el carbón en el puerto.

Finalizó la reunión dando cuenta la Mesa de haber terminado los trabajos referentes al depósito franco, y acuerda el Pleno que se oficie al Alcalde para que convoque al Consorcio, a fin de que se constituya este definitivamente y se proceda inmediatamente a la construcción, que tantos beneficios puede reportar a Vigo.

Finalizó la reunión dando cuenta la Mesa de haber terminado los trabajos referentes al depósito franco, y acuerda el Pleno que se oficie al Alcalde para que convoque al Consorcio, a fin de que se constituya este definitivamente y se proceda inmediatamente a la construcción, que tantos beneficios puede reportar a Vigo.

Finalizó la reunión dando cuenta la Mesa de haber terminado los trabajos referentes al depósito franco, y acuerda el Pleno que se oficie al Alcalde para que convoque al Consorcio, a fin de que se constituya este definitivamente y se proceda inmediatamente a la construcción, que tantos beneficios puede reportar a Vigo.

Finalizó la reunión dando cuenta la Mesa de haber terminado los trabajos referentes al depósito franco, y acuerda el Pleno que se oficie al Alcalde para que convoque al Consorcio, a fin de que se constituya este definitivamente y se proceda inmediatamente a la construcción, que tantos beneficios puede reportar a Vigo.

Finalizó la reunión dando cuenta la Mesa de haber terminado los trabajos referentes al depósito franco, y acuerda el Pleno que se oficie al Alcalde para que convoque al Consorcio, a fin de que se constituya este definitivamente y se proceda inmediatamente a la construcción, que tantos beneficios puede reportar a Vigo.

Finalizó la reunión dando cuenta la Mesa de haber terminado los trabajos referentes al depósito franco, y acuerda el Pleno que se oficie al Alcalde para que convoque al Consorcio, a fin de que se constituya este definitivamente y se proceda inmediatamente a la construcción, que tantos beneficios puede reportar a Vigo.

### CRÓNICA MUNICIPAL

Reseña de la sesión de ayer

Viernes. San Pedro. ¿Nos tendrán reservada los señores capitulares alguna sorpresa con motivo de la festividad del día? ¿Acaso la de ser concisos en la oración y eficientes en el obrar?

Nada tendría de extraño porque además de ser el venerable santo presidente honorario del Sindicato de Porteros debería ser patrón del regocillante gremio concejal. No en balde son sus atributos unas llaves que penden del cuello de los ediles sustituyendo a la vulgar medalla o al abdominal fajín.

Todo sería poco habida cuenta de que "casa con dos puertas es difícil de guardar", como dice el adagio, y el Municipio vive por lo menos, que nosotros sepamos, es edificio de dos entradas.

A la puerta del salón, a manera de ujieres, dos guardas con el casco enfundado, vívido, dan la impresión de llevar sobre sus respectivas cabezas sendos enormes moringues.

El señor secretario mustia, con esa voz camélica peculiar de tan dices funcionarios, el acta de la sesión anterior.

En la calle, mucho calor. Sin embargo, en la penumbra de la sala se nota una temperatura notablemente fresca.

fila deficiencias sobre la acumulación de piedra en los caminos. A continuación se da lectura por el secretario de un oficio de la Electra con las facturas de alumbrado de limes de Abril.

El señor Tomé pide que se corrija ciertas deficiencias que se observan en el alumbrado. El alcalde dice que oportunamente, y en el indicado sentido, se ofició a la Electra, pero esta empresa hasta ahora no ha contestado. Promete atender el ruego del señor Tomé.

El señor Botana pregunta si habida cuenta de la próxima caducidad del contrato con la fábrica del Gas, se han hecho algunas gestiones para denunciar el convenio. El señor Alcalde le contesta afirmativamente.

El señor Lago Carrera opina que debe arreglarse el alumbrado en la Avenida de García Barbón o sino cortarse el fluido, para evitar gastos inútiles.

El señor Sanjurjo ruega al alcalde que se pongan las luces de la citada vía en el centro de la misma. Se acuerda pase a la Comisión de Obras un oficio del ingeniero jefe de explotación del ferrocarril de M. Z. O. V. referente al deslinde del patio exterior de la estación de Vigo, para su urbanización.

Sobre este particular hace una denuncia por incumplimiento de las ordenanzas municipales el señor Tomé. Pasan a la Comisión de Obras, para que informe en su día, varias instancias.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión denegando la autorización que se solicita para instalar un campo de fútbol en el terreno del Torreiro, en Navia. Este asunto promueve una amplia discusión en la que intervienen casi todos los capitulares.

Los de la mayoría opinan que no debe accederse a la petición, atendiendo a una instancia presentada por el abad de la parroquia y otros vecinos. Los elementos de la Liga creen, por el contrario, que se pueden compaginar los deseos de los vecinos firmantes de la instancia y los de los deportistas, pues hay terreno para que aquellos puedan solazarse y los últimos jugar al fútbol.

En lo que coinciden ambos grupos, es en proclamar las excelencias del deporte. El señor Botana explica su voto en contra del dictamen. Cree que el fondo no se trata de otra cosa que de prevalecer el criterio político de un bando sobre otro. Se aprueba la propuesta de la Comisión por nueve votos contra siete. Al dar cuenta de un dictamen referente a las obras que realiza el señor Pérez Molares en su casa de la Ribera del Berbés, se promueve un violento incidente entre la presidencia y el señor Garra. A propuesta del señor Sanjurjo queda el asunto sobre la mesa. Se da lectura a una moción del señor Botana proponiendo se amplie el alumbrado público desde el cementerio civil hasta el lavadero del camino de Abitres. El autor de la moción defiende la misma. Intervienen en el asunto varios señores concejales y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

### QURIXUMES D OS PINOS

## El próximo festival gallego

Promete ser un verdadero acontecimiento, el festival gallego que en el campo de fútbol de Lavadores, organiza "Quixumes d'os Pinos", el próximo día 8.

El coro mixto de esta entusiasta y ya notable colectividad, ensaya estas noches un selecto programa. Cantará además a tres voces, la inmortar "Alborada", de Veiga y el coral del segundo acto de la ópera "Maruxa".

Cooperará al éxito del festival, según tenemos anunciado, el valiosísimo coro de Pontevedra "Folias de Cántigas", y el de la Agrupación Artística, de Vigo.

El certamen de gaitas y bailes, será fallado por un jurado competente. Con todos estos elementos, no dudamos que los rapaces de "Quixumes", tendrán que apuntar un triunfo más, a los muchos que llevan conseguidos.

El público sabrá corresponder a los sacrificios que para la organización de esta gran fiesta "enxobre" se ha impuesto la entusiasta directiva que dirige los destinos de "Quixumes d'os Pinos".

### Revista de sociedad

En el gabinete de Dolly, ésta y Monchita debaten un problema trascendental. Por eso su diálogo es vivo, apasionado, alcanzando en algunos momentos los tonos grandilocuentes de los apóstoles de un ideal.

Monchita.—Una amiga mía que acaba de regresar de París me ha dicho que la Gran Semana de Carreras se celebró bajo un cielo nublado y amensador, lo que, naturalmente, ha hecho disminuir el interés de estas reuniones desde el punto de vista de la elegancia. Muchos vestidos ligeros se escondían fríos bajo las capas de piel, esperando que el sol, con su presencia, les permitiera aparecer.

Dolly.—Es que las mujeres damos darnos cuenta de que la verdadera elegancia exige el perfecto acuerdo con las circunstancias y que la elección de una toilette debe estar determinada por la temperatura. ¿Y qué vestidos ha visto tu amiga que sean realmente interesantes?

Monchita.—Dice que había numerosas vestidas en tisa, muy recargadas de bordado, cuyo dibujo cubre enteramente el fondo del vestido. También se veían sin gran número de capas cavendo casi hasta el borde del vestido, con corte de forma, hiperamente ensanchadas y bordadas con una banda alta de piel.

### EL HUMORISMO AJENO



—¿Y para qué coge usted gusanos de luz?  
—Para pescar por la noche. (De "Le Rire", de Paris.)

### Quejas del público

Cuadros vivos. "Un vecino de Benavides", nos escribe para que denunciemos al alcalde que en Picacho, entre las playas de San Sebastián y Coya, unos desaprensivos acostumbra a bañarse completamente desnudos, y hasta se permiten a veces proferir frases groseras, al paso de mujeres y niños.

Trasladamos la queja a la primera autoridad local, aunque por experiencia no confiamos mucho en que se tomen las medidas de vigilancia que el caso reclama.

### UN DIARIO EN MONFORTE

"ALBORADA". En breve, acaso en primeros de agosto, comenzará a publicarse en Monforte de Lemos, un diario de información, orientado hacia una política renovadora y galleguista.

Titularáse el nuevo colega "Alborada". Lo dirigirá nuestro querido amigo y culto colaborador don Gonzalo Sánchez-Taiz. Será gerente de "Alborada", el diputado provincial Sr. Baamonde y administrador D. Fernando Sánchez-Taiz, cuya visita hemos tenido el gusto de recibir ayer en esta redacción.

### INFORMACION MILITAR

Se han dictado reglas para el ingreso como voluntarios en los cuerpos siguientes: de brigada obrera y tipográfica de Estado Mayor, Secciones de obreros filiados de Artillería, brigada topográfica de ingenieros, Centro electro-técnico y de comunicaciones, compañía de obreros de los talleres de material de ingenieros, regimiento de ferrocarriles y telégrafos, aviación y sanidad militar; así como los de música y banda de los restantes cuerpos del ejército.

Le ha sido concedida autorización para contraer matrimonio con doña Manuela Pérez Blanco, el sargento del regimiento Isabel la Católica, D. Carlos Lorea Anón, y con doña Bulalia Tudó Montero, al de igual clase y cuerpo, Bautista Garajo Recio.

Le ha sido concedido el pase a la reserva con el haber mensual de 450 pesetas, al capitán de la reserva de Monforte núm. 102, don José Cobas Álvarez.

Se ha dispuesto se verifiquen los correspondientes oposiciones para cubrir 20 plazas de capellanes segundos del ejército con el haber anual de 4.000 pesetas; las oposiciones tendrán lugar en los primeros días de septiembre.

El capitán del regimiento de Marcial, D. Carlos R. Souza, dará hoy a las once, en la sala de banderas, una conferencia a oficiales, sobre "Motores de explosión".

Durante el próximo mes de julio de desempeñar las funciones de inspector de comidas, el capitán D. Pedro Perreca.

TELÉFONOS DE GALICIA: Dirección y Redacción 840 Administración y Talleres 838



# PROBLEMAS SOCIALES EL CANCER, PLAGA DE LA CIVILIZACION

Por FRANCISCO DE YARZA

El beneficio de la vida, y por consiguiente el problema de la salud, fué en todo tiempo objeto de la primera y principal preocupación del hombre. Sin embargo, ni la medicina ni la clase médica gozaron siempre de la estimación — bien merecida — ni del culto social de que goza hoy tan bienhechora clase. Hoy sí; hoy la higiene es la religión de nuestra sociedad positivista, y el Cuerpo médico un sacerdocio. Si penetráramos en la vida íntima de las generaciones pasadas, esto es, en la verdadera historia de los pueblos anteriores a la edad contemporánea, hallaríamos que el médico elemento social ya reconocido desde las más remotas civilizaciones egipcias, era un tipo rarísimo, sin embargo, hasta tiempos relativamente recientes. El 90 por 100 de los individuos de la sociedad no utilizaban sus servicios; acaso en una proporción menor que hoy utilizan los perros los servicios del veterinario. Las hermosas doctrinas de Cristo prepararon a la sociedad para la actual democracia, arraigando en sus entrañas ideas sublimes acerca de la dignidad humana y extendiendo cada vez más, con integridad eficiente, los sagrados derechos del hombre. Este ha venido haciendo efectivos poco a poco en el curso de la civilización cristiana, exigiendo gradualmente de la comunidad los servicios a que tiene derecho sacrosantísimo. Entre éstos está la protección sanitaria como uno de los más preciosos.

Sin embargo, conviene que el lector note con cuidado aquí que el progreso social no ha sido armónico, sino desproporcionado, por cuya razón la sociedad moderna sufre las gravísimas molestias del individuo que tiene un corazón débil para regar suficientemente el cuerpo desarrollado en demasía.

La sociedad moderna consagra todos sus cuidados a la salud de los cuerpos, con descuido de los intereses del alma, como si le animara la persuasión fáctica de que, sorprendiendo los secretos de la salud corporal, estaba resuelto el problema de la felicidad humana. Es lógico, pues, que los médicos se hayan multiplicado en nuestros tiempos, puesto que se ha venido predicando que la higiene es la única religión del porvenir.

Ya sé que en los veinte últimos años se observa una notable reacción espiritualista; pero sospecho que el fenómeno responde al temor de los efectos causados por el desenfrenado materialismo que han predicado, mas bien que a la verdadera conversión de los predicadores. Las machedumbres, en efecto, llamadas al disfrute de los derechos políticos, primero, y ahora al goce de los derechos económicos y sociales, se han lanzado a la conquista de su ideal de manera tan desenfrenada, que han renunciado a las aspiraciones del espíritu para consagrarse exclusivamente a la consecución de paraíso terrestre, sea como sea, de grado o por fuerza. Lo cual quiere decir que el ma-

terialismo de las clases trabajadoras ha producido en las intelectuales la alarma consiguiente, obligándolas a un examen de conciencia sobre las doctrinas profesionales y la conducta pasada. A mi modesto juicio, la moda espiritualista, dominante hoy en el mundo filosófico, no significa otra cosa que un culto puramente platónico a las doctrinas cristianas; y si alguno dudase, vigile la conducta y las normas de vida en esos nuevos conversos, y verá que la gran preocupación universal es la salud del cuerpo para ganar dinero y exportar de la vida terrestre la mayor suma posible de goces.

Por eso, todo problema que afecte de cerca o de lejos a los intereses de nuestro cuerpo, y principalmente a la salud, despierta en nuestros días atención y cuidados muy particulares. Esta es la razón de que gobernanes y gobernadores se muestren alarmados por los estragos que viene causando el cáncer en los pueblos más adelantados del mundo, a despecho de los esfuerzos desesperados de la moderna organización sanitaria.

Según estadísticas muy concluyentes, el cáncer mata, en Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania, una persona de cada siete que mueren con más de treinta años. Es una proporción espantosa; pero si se considera la circunstancia de que esta plaga se ceba con mayor intensidad cuando el progreso material es más refinado, el peligro resulta más desconcertante, puesto que amenaza con sacrificio con preferencia a los pueblos más adelantados.

Somos profanos en la materia, y no podemos conjeturar lo que nos tienen reservado los futuros descubrimientos biológicos; pero, a juzgar por ciertas coincidencias externas, no es irracional sospechar que entre el cáncer y los refinamientos de la vida moderna — no con el verdadero progreso — existen secretas relaciones, cuyo esclarecimiento importa a la ciencia y al género humano.

El triunfo de la ciencia es bien precario. Se envanece de haber ahuyentado ciertas enfermedades; pero se ve forzada a la humillación de su impotencia ante otras nuevas que parecen reirse de sus esfuerzos, puesto que se ensañan con predilección en aquellas naciones sanitariamente mejor organizadas.

En este orden, como en otros muchos, la organización científica es harto anárquica en el mundo. Yo creo que los fines de una campaña contra el cáncer, la tuberculosis, etc., tienen por lo menos tanto interés que los esfuerzos realizados por crear una Sociedad de Naciones para organizar y realizar pacíficamente el derecho internacional. Porque aunque este último proyecto es de interés supremo para la paz, su realización, no deseada por las naciones poderosas, tropieza con obstáculos que no había de encontrar una campaña científica mundial, dotada con su Estado Mayor bien estimulado para que la dirigiese...

## ANUNCIOS PROFESIONALES

**Dr. Alfonso G. Garra**  
De las Clínicas de Santiago, Madrid y Berlín  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Luis Taboada, 5, 1.º 69

**Waldo Gil**  
Clínica de enfermedades de las vías urinarias, sífilis y venéreo.  
Electroterapia, Massage Rayos X.  
Horas de consulta  
De 10 a 1 y de 4 a 6  
Consulta especial de 8 a 8  
Avenida Montero Ríos 32, 1.º  
Teléfono núm. 71

**José Rey Campos**  
— Practicante —  
Aplicación de INYECCIONES  
a domicilio, a 1 peseta  
a los enfermos, gratis  
BUA DE SANTIAGO, N.º 10-1.

**Dr. López Ríos**  
Especialista de piel, sífilis y venéreo  
Del Hospital de San Juan de Dios y de las Clínicas de Madrid.  
Médico inspector de higiene venerea por oposición.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Castelar, 16, 2.º (esquina a Montero Ríos).

**Dr. Cobas**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Consulta especial de Medicina Cirujía de las Vías Urinarias. — Urerocopias — Gistoscopias — reparación de orinas y análisis clínicos orológicos.  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6  
Carral, 16, 1.º Teléfono, 481

**Dr. Bustelo**  
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES SECRETAS  
Partos y aparato respiratorio  
Aplicación del 606 y Neosalvarsan (1914)  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Príncipe, 61, primero, Telér. 53 11

**Julstiano Fernández Peón**  
PERITO AGRICOLA  
Trabajos profesionales. — Prentitud y economía en los trabajos.  
VIGO. Pl. Margall, 57-VIGO 85

**El Gran Barato**  
Casa de Baños  
Paseo de la Colegiata, 7  
SALDA  
Pañuelos bolsillo a 0'20 pesetas  
Paños de cocina a 0'55 ídem.  
Paños para el piso desde 0'25 ídem.  
Sandalias niño a 2'20 ídem.  
Enorme surtido en medias y calcetines de seda hilo y algodón a precios más baratos que nadie. 26

**3 Postales, 4 Ptas.**  
Fotografías con luz eléctrica  
La que más favorece a las caras  
Talleres Foto-Mecánicos  
Ronda, 86. — VIGO 263

## Las tragedias de la moda

Tribulaciones de un ministro.  
Comprendemos las atribuciones de M. Lucien Dior, ministro del Comercio y la Industria de Francia, ante la decadencia de algunas industrias nacionales por causa de la veleidat y el capricho de la moda femenina. Las industrias relacionadas con los encajes y las plumas, sobre todo, han sufrido gravemente con las últimas simplificaciones de la moda. Ya no se llevan plumas, ya no se llevan poco los encajes; pero estas supresiones están costando a Francia casi quinientos millones de francos por año, que es la cantidad en que ha disminuido su comercio de exportación.

M. Dior exhorta patéticamente a las Cámaras de Comercio francesas y a los grandes modistos de París a que busquen un remedio para tan funesta crisis. Pero mucho tememos que los arbitros de la moda no puedan corregir el mal que se deriva de la naturaleza misma de su industria. Los organizadores y explotadores de la moda necesitan inventar continuas novedades para que la prenda usada un año no pueda llevarse, por anticuada, al siguiente. De este modo, las faldas son anchas un año y estrechas otro; corias el pasado y largas el actual. Una temporada son pequeños los sombreros y otra grandes; con plumas una estación y desplumados la inmediata. Esta variedad continua obliga a una constante renovación del vestuario, lo que fomenta artificialmente las producciones fabriles enlazadas con la moda y el lujo y da trabajo y provecho a los infinitos modistos y modistas que viven y medran a costa de la vanidad y el gregarismo sociales.

**CASA DE BAÑOS**  
— LA INICIADORA —  
Todos los días, baños de algas. Frente a esta Casa paran los tranvías de Cabral y Chapela 130

Para jergones metálicos, camisas y camisas-camisas, la fábrica de Patricio Mosquera, Tres Portiñas, 3 y 3. Informarse por los que ya nos honraron con sus encargos. Confeción esmeradísima y solidez.  
Se restauran los usados y se higienizan 8

**SPIDOLEINE**  
ACEITE ESPECIAL para Automóviles, Aviación y Marina  
El único que no deja residuos carbonosos en el Motor.  
Delegación Galicia y León  
V. P. CHACÓN.—Urzáiz, 32 25

**Maquinaria y Material Eléctrico**  
INSTALACIONES COMPLETAS DE FABRICAS DE ELECTRICIDAD Y SALTOS DE AGUA  
Tenemos siempre disponible para entrega inmediata motores eléctricos desde 1 hasta 20 HP.  
Exija usted siempre la marca A. E. G.  
Constituye una garantía  
Leovigildo E. Blanco y C.ª (S en C.)  
Polcarpo Sanz, 31. — VIGO  
Telegramas: BLANCO Teléfono núm. 440

## "LODIX"

Caballeros: Limpiarse sus botas con la mejor pasta que se conoce, suministrando por la renombrada Fábrica  
**SIDOL COMPANY**  
Extjase siempre  
Crema "LODIX" para el calzado

FABRICA DE CHOCOLATES  
"VISO"  
INOCENCIO VAZQUEZ VISO  
Urzáiz 22.—VIGO

**CAMIONES se VENDEN**  
DOS, marca Opell Alemanes en perfecto estado a precios reducidos, con facilidades para el pago  
**Tan bien se VENDE**  
un 10 por 20 HISPANO SUIZA, cou carrocería torpeda, por la multitud de su valor  
Informarán:  
Garcla Barbón, 1.-VIGO 63  
BARRILLERAS para embalajes se venden en esta administración.

Se garantiza la bondad de estos Chocolates con la devolución de su importe, si no fueren del agrado del consumidor. Para pedidos al por Mayor, Urzáiz 22.—VIGO

**Aceites lubricantes**  
para toda clase de vapores, maquinaria en general, automóviles y camiones  
Clases sin competencia Pidanse precios  
**CHACÓN.—Urzáiz, 32.—VIGO 218**

**EL CONDADO**  
Vino gallego de SAN MARTIN DE MOREIRAS (Puentearreas)  
Embotellado por su propio cosechero — que garantiza su pureza absoluta — 2

**¿Queréis Conservar vuestro Calzado?**  
Usad la renombrada Crema de fama mundial,  
**WALK OVER**  
Trade CREAM Mark  
**CHICAGO, U.E.A.**  
No tiene ácido ni corta el cuero conservándolo fresco, suave y brillante.  
Único depositario en España: Feljón, Droguería, Carral, 6.—VIGO

**Vinos Finos de Rioja**  
De la Sociedad BODEGAS BILBAINAS  
— Los más solicitados en todas partes — 124

## Sección religiosa SANTORAL

HOY: La Conmemoración de Santiago, apóstol, y San Marcial. MASAÑA: La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Casto, S. Martín, ob., Santa Leonor y S. Galo, ob.

**MORARIO DE MISAS**  
Capilla de Bellavista, P.E. Jarral. — Los días festivos a las ocho. Los días feriados a las siete.

Colegiata. — Días festivos a las seis y media, siete y ocho y la parroquial a las nueve, once y doce. Los días feriados a las siete y media, ocho y media y nueve.

Santiago de Vigo. — Los días festivos a las seis y media, siete y ocho y a las ocho y media. La parroquial a las diez y doce.

Los días festivos a las seis y siete y media.

En Freixeira. — Los días festivos a las ocho, en la parroquial y en los Pabellones Sanitarios (Hospital) a diario a las 6 y domingos y festivos a las 7.

Las Hermanitas. — Misas diarias a las seis y media.

Los Salesianos. — Los días festivos, a las 6 y media, 7 y cuarto y 8 y diez. Los feriados, a las 6 y media, 7 y cuarto y 8.

Las Trinitarias. — Los días festivos a las siete, once y doce, con trueno, estación y tringido a las 8 y 9, rosario y reserva de S. D. M. y sus cinco.

La Enseñanza. — A las nueve la misa de tropa.

San Honorato. — Los días festivos misa a las ocho y media.

Las Siervas. — Misas diarias a las diez.

San Francisco. — Los días festivos a las ocho. Los feriados a las ocho.

Sagrado Corazón. — Los días festivos a las seis y media, ocho y media y diez y media. Los días feriados a las seis y media, siete y media y ocho y media.

Los Capuchinos. — Los días festivos a las cinco y cuarto, seis y cuarto, siete, ocho y nueve y cuarto. Los feriados se suprime la última.

La Milagrosa. — Los días festivos a las ocho y los feriados a las diez.

Comentario de Pereiro. — Días festivos a las diez.

San Pedro de Sárdoma. — Misas parroquial a las ocho.

Hospital Municipal. — Días festivos a las 6 y a las 10.

Día feriados, a las cinco y media.

Cárcel. — Días festivos, a las nueve.

**Automóviles de alquiler**  
SERVICIO PERMANENTE  
Cole y Dodge de 4 y 6 asientos  
**Melitón Rodríguez**  
Teléfono, 768-Calle Urzáiz

**FUNERARIA LA VICTORIA**  
Pl. Margall, 54  
Teléfono 252  
Esta antigua y acreditada casa, ofrece todo un completo y esmerado servicio funerario  
— Servicio permanente. — Artísticas carrozas y coches fúnebres, féretros de todas clases y precios, desde el más modesto al más elevado  
Esta casa se encarga de embalsamamientos, exhumaciones y traslades para dentro y fuera de la provincia  
Prontitud en los encargos.  
CONSULTEN PRECIOS

**PAPEL para envolver se vende**  
en esta administración.

**GABINETE** con dos camas, puerta independiente, balcón a la calle se alquila, Príncipe, 21, segundo. 306

**SOCIO** industrial para implantar una fábrica de teja, con práctica, se necesita. Dirigirse a D. Adolfo Caballero, Creciente-Pons. 323

**PISO** se alquila en casa recién construida, buenas vistas a la mar y campiña, cerca de la parada del tranvía, en Chonzo, Coaya. — Razón en la misma, Camilo Montes. 300

**SE ALQUILAN** tres habitaciones y cocina con muebles o sin ellos.  
Tienen 1 as habitaciones muy buenas vistas al mar.  
En la calle Real núm. 12, segundo piso, darán razón. 301

**VERANEANTES** en casa particular de dos personas, se ceden habitaciones con hermosas vistas a la bahía a matrimonio o caballero, con manutención o sin ella.  
Informarán, Pl y Margall, número 33, primero. 292

**SE ALQUILAN** buenas habitaciones y se admiten huéspedes, en casa particular de poca familia.  
Razón: Calle del Circo núm. 24, segundo. 291

**SE TRASPASA** taberna con hospedaje, en el sitio más concurrido de la ciudad, por bastisio. — Informarán, Paseo Alfonso XII, 87, bajo. 189

# PUBLICIDAD ECONOMICA

**EN CONDICIONES** muy ventajosas se traspasa un bonito y acreditado comercio, con poco capital, y vivienda en el mismo.  
Razón, Pl y Margall, 41, bajo. 292

**ATAS** vacías de petróleo, para sulfatar y hojalateros, se venden por grandes partidas a cincuenta céntimos lata. — J. Poso, Arenal 122, Vigo. 288

**ALQUILO** piso primero, nuevo, con todas las comodidades modernas. — Av. García Barbón, 24. 325

**TRASPASO** una taberna y casa de comidas por no poderla atender. — Razón, Falperra, 181 181

**SE ALQUILA** una bonita habitación.  
Polcarpo Sanz núm. 11, principal. 268

**CASA** de campo, espaciosa para la temporada de verano, se alquila en Teis, finca "El Trocual". — En la misma informarán en Vigo, García Barbón número 37, bajo. 292

**SE VENDEN** varias fincas, situadas en San Juan del Monte, Teis y el Calvario.  
Informarán, María Carnero García, San Lorenzo, Retiro, 62. 160

**BAR EL MOLINO.** Este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado y abierto nuevamente, deseando favorecer a su distinguida clientela ofrece al público un vaso vino rivero y un bocadillo por 25 céntimos.  
Un cuartillo vino país, 20 céntimos.  
Especialidad en vinos y mariscos, Cruz Verde, esquina a la casa de Simón García. 275

**SE ALQUILA** una bonita habitación.  
Polcarpo Sanz núm. 11, principal. 268

**GRAN CONCURSO DE LLAVE**  
Se celebrará el próximo domingo día 1 de julio, adjudicándose a los que obtengan la victoria un hermoso carnero.  
No equivocarse calle del Pino, dehesa de Pichón, al lado del antiguo "Acaboso". 322

**OLARES** se venden en la calle de Taboada Leal a precios módicos y con grandes facilidades para el pago. — Informará D. Domingo Rodríguez, Cervantes, núm. 4. 844

**MI BAR,** Carral, núm. 11. Comidas por cubierto de tres platos, postre, pan, vino y café, 8 pesetas. Por abono, al mes, 90 pesetas.  
También se sirven fiambres, mariscos y toda clase de bebidas. 188

**SE VENDE** un molino harinero en buen uso, piedras nuevas Caferte.  
Para informes, Teis, Avenida Sanjurjo Badia, 182. 160

**SE OFRECE** una señora formal para acompañar, como muchacha, alguna persona o familia que se dirija a Buenos Aires o Habana.  
Razón, Martín Codax, núm. 22 201

**OMNIBUS** con carrocería para 30 asientos interior, se vende en buenas condiciones y se dan facilidades. — Informaran, calle de Cuba núm. 97, segundo. 322

**JOVEN,** 22 años, soltero, libre de quintas y apto para trabajos de escritorio u oficina particular, incluso en contabilidad general y nociones de mecanografía, se ofrece, dispuesto a prestar servicios en Vigo o fuera. Referencias satisfactorias.  
Informes, director del Hospital Militar. — Vigo. 246

**HERMOSA** finca de producción y recreo, con encantadores vistas, en Lavadores. Se vende Razón, Espino, Lavadores y Plaza de Urzáiz 1, segundo. 149

**HERMOSA** finca de producción y recreo, con encantadores vistas, en Lavadores. Se vende Razón, Espino, Lavadores y Plaza de Urzáiz 1, segundo. 149

**TRASPASO** importante negocio situado en lo más céntrico de Vigo, con amplias habitaciones, vistas al mar y campiña, y toda la casa dedicada a negocio, con los comedores en el bajo y buena clientela.  
Informarán, en la calle de Carral, número 8, zapatería, Alfonso Vilas. 816

**TRASPASO** gran casa de comidas y hospedaje por tener que ausentarse su dueño, buenos rendimientos susceptible de engrandecerse por restar en el centro de Vigo con amplias habitaciones y espacioso patio, por la parte posterior con lavadero y comedor cubierto de flores y trepaderas, ocasión única de traspaso como este por la mitad de su valor. — Para informes, calle del Príncipe, D. Eulogio González, "El Zapato Inglés". 233

**TRASPASO** gran casa de comidas y hospedaje por tener que ausentarse su dueño, buenos rendimientos susceptible de engrandecerse por restar en el centro de Vigo con amplias habitaciones y espacioso patio, por la parte posterior con lavadero y comedor cubierto de flores y trepaderas, ocasión única de traspaso como este por la mitad de su valor. — Para informes, calle del Príncipe, D. Eulogio González, "El Zapato Inglés". 233

**TRASPASO** gran casa de comidas y hospedaje por tener que ausentarse su dueño, buenos rendimientos susceptible de engrandecerse por restar en el centro de Vigo con amplias habitaciones y espacioso patio, por la parte posterior con lavadero y comedor cubierto de flores y trepaderas, ocasión única de traspaso como este por la mitad de su valor. — Para informes, calle del Príncipe, D. Eulogio González, "El Zapato Inglés". 233

**TRASPASO** gran casa de comidas y hospedaje por tener que ausentarse su dueño, buenos rendimientos susceptible de engrandecerse por restar en el centro de Vigo con amplias habitaciones y espacioso patio, por la parte posterior con lavadero y comedor cubierto de flores y trepaderas, ocasión única de traspaso como este por la mitad de su valor. — Para informes, calle del Príncipe, D. Eulogio González, "El Zapato Inglés". 233

**TRASPASO** gran casa de comidas y hospedaje por tener que ausentarse su dueño, buenos rendimientos susceptible de engrandecerse por restar en el centro de Vigo con amplias habitaciones y espacioso patio, por la parte posterior con lavadero y comedor cubierto de flores y trepaderas, ocasión única de traspaso como este por la mitad de su valor. — Para informes, calle del Príncipe, D. Eulogio González, "El Zapato Inglés". 233

**AVADORES.** En Sobude el próximo domingo se juega un hermoso cordero al tiro de la llave, en la taberna de Fernando Otero. 328

**SE TRASPASA** un pequeño establecimiento, de comidas, vinos y lechería y de mucha utilidad, en lo más céntrico y de más movimiento de Vigo y de poco capital. — Informarán, La Palma, s/n. 159

**SE ALQUILA** espacioso bajo con patio, Chao 19 (frente a las Escuelas del Centro) propio para almacén o industria.  
Informarán: Rua Alta 18, primero, de 6 a 7 de la tarde. 181

**SE ALQUILA** o se vende una fábrica de conservas con su maquinaria moderna completa, incluyendo un balandro de 25 toneladas. Precio ventajoso.  
André BAUD, Polcarpo Sanz, núm. 31, 1.º — Vigo. 107

**SE VENDE** una sillería tapizada y un hermoso centro de mármol en muy buen estado.  
Razón: Real núm. 6, segundo piso. 481

**SE VENDE** una magneto para motor marino o terrestre.  
Informarán, casilla de carabineros del mueble de hierro, Vigo. 47

**ATAS** vacías de petróleo y gasolina se venden. — Dirigirse a esta administración.

**TRASPASO** de un importante merendero en una de las afueras de la población, concurridísimo por el público y con un negocio de gran rendimiento diario. — Informarán, calle Barral, núm. 8, bajo, zapatería Alfonso Vilas. 41

**SASTRERIA.** Encargue usted sus trajes a José Pazos, Núñez, 3. Quedará satisfecho.

**NITRATO DE CHILE** vende la Oficina Comercial Hispano Americana. — Av. Montero Ríos 2. 263

**SE ENSEÑA**, en veinte lecciones a conducir toda clase de automóviles.  
Para informes, dirigirse al administrador de "La Iberia", Plaza de San José. — PONTEVEDRA. 71

**LABRADORES.** El Nitrato de Chile tiene una riqueza de 18 a 16 por ciento de ázoe o nitrógeno. 263

**SE VENDE** un cochecito de cuatro ruedas con su aparejada para un caballo solo, y también una carroza pequeña, todo en buen estado. — Para informes, Progreso, 30, Pontevedra. 75

**NITRATO DE CHILE.** Próximamente recibirá nueva partida la Oficina Comercial Hispano Americana. — Avenida Montero Ríos, 2. 263

# SERVICIOS MARITIMOS

## Movimiento de buques en el puerto de Vigo

29 de Junio de 1923  
Procedente de Huelva, con cargamento general, entró en puerto el vapor español "Cabo Corona".

El vapor español "Cabo Roche", entró en puerto, procedente de Sevilla con carga general.

De Villagarcía, entró en nuestro puerto el vapor español "Cabo Quejo".

Con carga general, entró en puerto el vapor español "Paris Valero".

Procedía de Barcelona.

El vapor de nacionalidad holandesa "Euterpe", entró en nuestro puerto procedente de Rotterdam.

Conducía cargamento de madera.

Con cargamento de sal es esperado el vapor español "Alonso Fierros".

Procede de Almazaron

En las primeras horas de la mañana entrará en nuestra bahía el trasatlántico francés "Formose", de la compañía Chargeurs Reunis.

Procede de Burdeos.

Mañana fondearán en la bahía los trasatlánticos:

"Highland", inglés, de la compañía Nelson Lines, procedente de Londres.

"Flandria", holandés, de la compañía Real Lloyd Holandés, procedente de Amsterdam.

"Andes", inglés, de la compañía Mala Real Inglesa, procedente de Liverpool.

Todos ellos embarcarán pasaje en Vigo, con destino a Buenos Aires y escalas.

Mañana fondearán en la bahía los trasatlánticos:

"Highland", inglés, de la compañía Nelson Lines, procedente de Londres.

"Flandria", holandés, de la compañía Real Lloyd Holandés, procedente de Amsterdam.

"Andes", inglés, de la compañía Mala Real Inglesa, procedente de Liverpool.

Todos ellos embarcarán pasaje en Vigo, con destino a Buenos Aires y escalas.

Mañana fondearán en la bahía los trasatlánticos:

"Highland", inglés, de la compañía Nelson Lines, procedente de Londres.

"Flandria", holandés, de la compañía Real Lloyd Holandés, procedente de Amsterdam.

"Andes", inglés, de la compañía Mala Real Inglesa, procedente de Liverpool.

Todos ellos embarcarán pasaje en Vigo, con destino a Buenos Aires y escalas.

Mañana fondearán en la bahía los trasatlánticos:

"Highland", inglés, de la compañía Nelson Lines, procedente de Londres.

"Flandria", holandés, de la compañía Real Lloyd Holandés, procedente de Amsterdam.

"Andes", inglés, de la compañía Mala Real Inglesa, procedente de Liverpool.

Todos ellos embarcarán pasaje en Vigo, con destino a Buenos Aires y escalas.

## TRASATLANTICOS EN VIAJE A AMERICA

SALIDAS EN JULIO

1 "Formose", para Brasil y Río de la Plata.

1 "Flandria", para Brasil y Río de la Plata.

1 "Highland Loch", para Brasil y Río de la Plata.

1 "Andes", para Brasil y Río de la Plata.

3 "Isla de Panay" para Manila.

10 "Missouri", para Cuba y Nueva Orleans.

10 "Vigo", para el Río de la Plata.

12 "Koeln", para Río Janeiro, Montevideo y B. Aires.

12 "Galicia", para Río Janeiro y Buenos Aires.

14 "Maasdam", para Cuba y Méjico.

15 "Highland Laddie", para Brasil y Río de la Plata.

16 "Arlanza", para el Brasil y el Río de la Plata.

17 "Ortega", para Brasil, Río de la Plata y Pacífico.

17 "Holsatia", para Habana y Méjico.

17 "Antonio Delfino", para Brasil y Río de la Plata.

17 "Wuttemberg", para Río Janeiro y Buenos Aires.

17 "Intestia", para Brasil y Río de la Plata.

30 "Avon", para Brasil y Río de la Plata.

31 "Croy", para Cuba, Panamá y Pacífico.

LLEGADAS EN JULIO

1 "Gelria", de Buenos Aires y escalas.

3 "Eubée", de Buenos Aires y escalas.

4 "Wuttemberg", de Buenos Aires y escalas.

10 "Edam", de Méjico y Cuba.

12 "Avon", de Buenos Aires y escalas.

14 "Desna", de Buenos Aires y escalas.

14 "Crefeld", de Buenos Aires y escalas.

19 "Zeelandia", de Buenos Aires y escalas.

26 "Almanzora", de Buenos Aires y escalas.

27 "Demerara", de Buenos Aires y escalas.

SALIDAS EN AGOSTO

4 "Edam" para Cuba y Méjico.

5 "Villagarcía", para el Río de la Plata.

5 "Zeelandia", para Brasil y Río de la Plata.

7 "Ouessant", para Brasil y Río de la Plata.

9 "Crefeld", para Brasil y Río de la Plata.

10 "Kentucky", para Cuba y Nueva Orleans.

## Mala Real Inglesa Comp. Sud-Atlantique

Salidas de Vigo  
INGLESES  
Linea America del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de veintiseis mil caballos de fuerza y cuatro hélices:

30 de Julio LUTETIA  
27 de Agosto MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase 392'80  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete en 2.ª clase 410'96

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores correo rápidos de hélices:

1.º de Julio FORMOSE  
7 de Agosto EUBEE

3.º de preferencia ptas. 500  
3.º con camarote ptas. 305  
3.º corrida ptas. 305

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 3.ª clase con camarote, 2.ª y 3.ª clase y 3.ª corrida.

Para Inglaterra saldrán de Vigo el 12 de Julio AVON

Salidas de Villagarcía

8 de Julio DARRO  
18 de Julio DESEADO

De 2 a 10 años, ptas. 200'30  
De 10 años en adelante 392'80

Precio en camarote cerrado  
De 2 a 10 años ptas. 220'30  
De 10 años en adelante 412'80

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

Para toda clase de informes, respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos.

En Vigo y Villagarcía el Agente general en el Norte de España ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.  
En Madrid, Sres. Mac - Andrews & Cia.

Marqués de Cubas, 21.

Importante. --- Se previene a los señores pasajeros de tercera clase que la conducción de su equipaje desde la estación a bordo, es por cuenta de la Compañía no teniendo el que abonar nada por este concepto.

A su llegada a Vigo deberá entregar los talones del ferrocarril del empleado del expreso "Villalonga", quien dará un recibo oficial haciendo constar el número de bultos y peso de los mismos.

White Star Line

PHILADELPHIA SERVICE

Servicio regular de vapores correo de Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 14.000 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril.

Para más informes, dirigirse a sus Agentes.

Gobierno de José Farfán

Holland America Line

Servicio regular de vapores correo de Rotterdam, Nueva York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 14.000 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril.

Para más informes, dirigirse a sus Agentes.

Para el vapor Zeelandia, 392'80

VAPORES DE REGRESO

Para los puertos de Southampton, Cherbourg, Amsterdam, saldrán de Vigo:

5 de Julio GELRIA

NOTA: El importe de los visados de los respectivos consulados es de cuenta de los pasajeros.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida del vapor.

No se responde de las plazas sin previo depósito de cien pesetas.

Para toda clase de informes, al Agente general de la Compañía en España.

Oficinas: Montero Ríos, núm. 1

Raimundo Molina y Couceiro (SUGURSAL)

Director-Gerente: D. CEFERINO MOLINA

## CHARGEURS REUNIS

Vapores de Gran Lujo  
extra-rápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de veintiseis mil caballos de fuerza y cuatro hélices:

30 de Julio LUTETIA  
27 de Agosto MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase 392'80  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete en 2.ª clase 410'96

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores correo rápidos de hélices:

1.º de Julio FORMOSE  
7 de Agosto EUBEE

3.º de preferencia ptas. 500  
3.º con camarote ptas. 305  
3.º corrida ptas. 305

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 3.ª clase con camarote, 2.ª y 3.ª clase y 3.ª corrida.

Para Inglaterra saldrán de Vigo el 12 de Julio AVON

Salidas de Villagarcía

8 de Julio DARRO  
18 de Julio DESEADO

De 2 a 10 años, ptas. 200'30  
De 10 años en adelante 392'80

Precio en camarote cerrado  
De 2 a 10 años ptas. 220'30  
De 10 años en adelante 412'80

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

Para toda clase de informes, respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos.

En Vigo y Villagarcía el Agente general en el Norte de España ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.  
En Madrid, Sres. Mac - Andrews & Cia.

Marqués de Cubas, 21.

Importante. --- Se previene a los señores pasajeros de tercera clase que la conducción de su equipaje desde la estación a bordo, es por cuenta de la Compañía no teniendo el que abonar nada por este concepto.

A su llegada a Vigo deberá entregar los talones del ferrocarril del empleado del expreso "Villalonga", quien dará un recibo oficial haciendo constar el número de bultos y peso de los mismos.

Para más informes, dirigirse a sus Agentes.

Para el vapor Zeelandia, 392'80

VAPORES DE REGRESO

Para los puertos de Southampton, Cherbourg, Amsterdam, saldrán de Vigo:

5 de Julio GELRIA

NOTA: El importe de los visados de los respectivos consulados es de cuenta de los pasajeros.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida del vapor.

No se responde de las plazas sin previo depósito de cien pesetas.

Para toda clase de informes, al Agente general de la Compañía en España.

Oficinas: Montero Ríos, núm. 1

Raimundo Molina y Couceiro (SUGURSAL)

Director-Gerente: D. CEFERINO MOLINA

## Compañía Trasatlántica

Antes A. López y Compañía  
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 3 de Julio el vapor correo

ISLA DE PANAY  
en combinación con el rápido y lujoso trasatlántico

REINA VICTORIA EUGENIA  
Admite pasajeros de todas clases  
Precio del billete en tercera clase ordinaria: Pesetas.

Desde 10 años en adelante, 382'00  
Desde 2 años y menores 195'10

Niños menores de 2 años, gratis  
Reserva de localidades. --- A los pasajeros de tercera clase ordinaria les serán reservadas previo depósito en esta Agencia de 100 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS de tres hélices

Salidas regulares de Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho de Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Septiembre OROPESA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas).

Pioco, Salaverry, Pacamayó, Eten, Paíta y Guayaquil, con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase, para 30 días de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

En el ORTEGA ptas. 372'80  
En camarote cerrado " 392'80  
En el OROPESA ptas. 392'80  
En camarote cerrado " 412'80

Linea Cuba, Panamá, Pacífico (Vía Canal de Panamá)

Próximas salidas:

31 de Julio OROYA

28 de Agosto ORCOMA

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para los puertos de las Bermudas, Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precios para la Habana

OROYA ORCOMA

1.ª Plaz. 1.000 1.ª Plaz. 1.000

2.ª " 905 2.ª " 905

3.ª " 549'50 3.ª " 539'50

Incluidos todos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Linea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

9 de Julio OROYA

Viajes combinados con transbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para más informes, dirigirse a sus Agentes de la Compañía.

Sobrinos de José Pastos-VIGO

Nelson Lines

Próximas salidas desde el puerto de Vigo para los de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

1 de Julio HIGHLAND LOCH

15 de Julio HIGHLAND LADDIE

29 de Julio HIGHLAND PIPER

12 de Agosto HIGHLAND GLEN

Admitiendo pasajeros en primera, intermedia y tercera clase

Pesetas

En 1.ª para Río Janeiro, 1.121'26

En 2.ª " Montevideo,

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Información general telegráfica y telefónica de la Agencia Febus)

## Después de votado el suplicatorio de Berenguer

### Juicios de la prensa continental y Romanones se lamenta

MADRID.—El periódico ABC dice que el debate sobre el suplicatorio de Berenguer terminó sin que nadie atacase a este general. Los mismos que pidieron se condenara el suplicatorio — añade — expresaban su admiración al ex alto comisario de Marruecos y exteriorizaban su creencia de que no resultará culpable del desastre de Annual.

A pesar de esto — sigue diciendo ABC — el asunto se resolvió en contra de Berenguer y sin lucha. Sánchez Toca pidió la concesión unánime del suplicatorio en nombre y a ruego del general Berenguer y por razones de Estado.

Esto se dejó oír en el discurso de Sánchez Toca, sino que sonó en los cuñichos anteriores y después con mucha más insistencia.

Todavía no sabemos lo que ha sucedido en las últimas horas; pero a reserva de que no lo expliquen, y con el temor de que quede sin explicación, nos parece que la gravedad de la situación es cada vez mayor y que aumentará de día en día.

**“El Sol” y la razón de Estado**

MADRID.—El Sol dice que hubiera sido preferible, que la votación se llevara a cabo nominalmente y de manera sosegada.

Los enemigos de la concesión del suplicatorio, que aludían a su conciencia, invocaban ayer la razón de Estado.

Lo que se quería ocultar con esto, es la descomposición en que se hallan los grandes partidos.

También “El Imparcial” se alienta a una votación.

MADRID.—El Universal aplaude el gesto del general Berenguer pidiendo el suplicatorio.

## El Consejo de ministros celebrado ayer

**A la entrada**

MADRID.—A las diez y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primero que llegó, fué el duque de Almodóvar.

Dijo el ministro a los periodistas que ya se hallaba en Barcelona el nuevo gobernador, señor Portela Valladares, a quien se le había hecho un cariñoso recibimiento.

Acudieron a recibirlo a la estación todas las autoridades de la capital de Cataluña y representaciones de las fuerzas vivas de Barcelona.

Interrogado acerca de si llevaba algo interesante al Consejo, contestó negativamente el ministro de la Gobernación.

**Villanueva dice... Como el corcho...**

El segundo en llegar al Consejo, fué el ministro de Hacienda, que también manifestó no llevar nada de interés a la reunión de consejeros de la corona.

Un periodista hizo notar al señor Villanueva que le abultaba mucho la cartera y el ministro contestó en tono festivo: Esto es como el corcho, de gran volumen y de poco valor.

**Aizpuru, poco comunicativo. El supuesto procesamiento de Cavalcanti**

El ministro de la Guerra dijo que llevaba a Consejo varios expedientes sin importancia, uno de ellos de libertad condicional, y otros de arriendo de locales para dependencias militares de Barcelona.

Añadió el general Aizpuru, que no tenía más noticias que la detención de diez y ocho sindicalistas a petición de un juez militar.

Se le preguntó si sabía algo de haberse realizado actos de disgusto en Santa Cruz de Tenerife, y contestó que nada sabía de ello.

Trataron los periodistas de averiguar si el Supremo había dispuesto el procesamiento del general Cavalcanti, pero el ministro de la Guerra les manifestó que no tenía otras noticias de tan alto Tribunal que la de haber celebrado Consejo para juzgar a un capitán médico.

**A la salida**

**López Muñoz dice...**

MADRID.—A las dos y media salió de la Presidencia el señor López Muñoz, manifestando a los periodistas que continuaba el Consejo; pero él se marchaba por tener que ir a una finca próxima a Madrid.

Después de comer iría al Senado. Añadió que podía adelantarse que los ministros se hallaban despachando expedientes.

**Almodóvar**

A las dos y cuarto salió el ministro de la Gobernación, que alegando tener necesidad de ir al Senado, se despidió apresuradamente, sin facilitar noticia alguna a los reporteros.

**Gasset**

El ministro de Fomento manifestó que habían empezado los ministros el estudio del proyecto de ordenación ferroviaria que había venido quedando sin tratarse en Consejos anteriores.

Agregó que en el Consejo que se celebrará el próximo lunes, se continuará el estudio de dicho proyecto.

**Los demás**

Ninguno de los otros ministros dijo nada de particular a los reporteros.

A las tres y media salió el presidente y el ministro de Tabaco.

Afluencias se despidió de los periodistas sin decir palabra.

El señor Chaparrita entregó a los informadores la siguiente

**Nota oficiosa**

**En texto**

Como en Consejos anteriores, el Gobierno tuvo un amplio cambio de impresiones acerca del punto de los debates parlamentarios, especialmente en la parte que se refiere

## El debate sobre responsabilidades

**Lo que dice Melquíades**

MADRID.—El presidente del Congreso, refiriéndose al próximo debate de responsabilidades políticas, dijo que el martes pondrá a votación la respuesta al Mensaje de la Corona y que el Gobierno quedará luego en amplia libertad para iniciar la discusión cuando le parezca.

No teme D. Melquíades que se produzcan acontecimientos que impidan este debate, pues la declaración del presidente del Congreso ha aclarado todas las dudas que pudieran existir sobre el particular.

**Cierra dice que el debate será un fantasma y Rodó que caerá de eficacia**

MADRID.—Hablando el señor Cierra acerca del debate sobre responsabilidades, ha dicho que se trata de un fantasma, sin realidad ni efectividad alguna.

El señor Rodó ha declarado que el debate carece de eficacia.

No se puede acusar solo al Gobierno Allendesalazar — agregó el ex ministro regionalista — cuando están tan clara las responsabilidades del Gabinete Sánchez Guerra y del actual.

Añadió que piensa tomar parte en el debate.

## Las Cámaras legislativas

**Senado**

**La sesión de ayer**

MADRID.—A las cuatro menos diez minutos de la tarde, comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

**Orden del día**

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley, estableciendo nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas y modificando algunas disposiciones del Código Penal.

El señor PICAVEA consume el primer turno, en contra.

Dice que esta disposición más que conseguir los fines que se propone, conseguirá la destrucción de la industria armera, para la que solicita protección.

Le contesta el señor AIZPURU.

Manifiesta que la ley no va contra la industria armera sino que tiende a perseguir la clandestinidad en el uso de armas.

El ministro de la GOBERNACIÓN promete, en nombre del Gobierno, prestar la mayor atención a la industria de la fabricación de armas, que, a juicio del orador, debe transformarse.

El señor PICAVEA rectifica y pide al Gobierno que facilite medios para que esa transformación sea una realidad.

El señor ELOSEGUI apoya lo dicho por el señor Picavea.

(El ministro del TRABAJO lee un proyecto de ley sobre emigración.)

El señor GAVILAN expone, en nombre de la Comisión, el criterio del Gobierno el cual — dice — tendrá una verdadera satisfacción en resolver el conflicto de la industria armera.

Interviene el conde de LIZARRAGA, aplaudiendo el proyecto.

Le contesta el señor RUIZ JIMENEZ y rectifican ambos oradores.

El señor SORIA (D. Arturo), dice que en el proyecto se ha omitido un extremo importante, o sea el de regular y condicionar la concesión de licencias.

El señor AZPEITIA dice que la omisión ha sido voluntaria, porque ya existe una disposición relativa a ello.

Rectifica el señor ELOSEGUI.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA hace el resumen del debate.

Se aprueba definitivamente el dictamen y acto seguido se levanta la sesión.

### EL LOUVRE DE VIGO

Participa a su distinguida clientela que desde el día 1.º de Julio próximo se encargará de la dirección de sus talleres de Modistería una primera modista, procedente de la Casa Jean Patou, de Paris, la de más éxito actualmente de la alta Costura Parisien.....

**Portela Valladares en la ciudad condal**

**La llegada.—El recibimiento**

BARCELONA.—Esta mañana llegó el nuevo gobernador civil señor Portela Valladares, acompañado de su secretario particular el periodista gallego D. Leandro Pita Romero.

En la estación de esperaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, entre las que figuraban el marqués de Estella, el alcalde de la ciudad, un representante del obispo, el general Losada y otros jefes y oficiales.

Desde la estación marchó el señor Portela al Gobierno civil. Intentó ceder un puesto en el coche al capitán general, pero éste rehusó.

En la puerta del Gobierno civil, se despidieron del conde de Brias el general Primo de Rivera y demás militares, a quienes aquel expresó su agradecimiento por haber acudido a la estación.

**Declaraciones del nuevo gobernador a los periodistas**

El señor Portela recibió acto seguido de los periodistas y después de saludarles hizo resaltar las dificultades que necesariamente ha de encontrar, dada la situación actual de Barcelona. Por simpatía a la ciudad que aceptado el cargo, pues muchas son las deudas que tengo con ella a las que deseo corresponder e n lo único que poseo: con mi concurso personal.

Añadió que venía a continuar la obra de paz y concordia de su etapa anterior, pues cree que está bien patentado el grado de exaltación a que allí se ha llegado.

Es preciso — agregó — que todos se hagan cargo de que con los actuales procedimientos de lucha se está matando a Barcelona.

Se pueden mantener todas las aspiraciones, pero siempre dentro de la ley.

Para conseguir esto y para volver a la normalidad — dijo — espero contar con la buena voluntad de todos los ciudadanos.

Por mi parte estoy decidido a imponer el respeto de las leyes.

Quiero — continuó diciendo — ser gobernador de todos sin favor ni perjuicio para ninguna de las manifestaciones de vida que en Barcelona actúan.

**Los autobuses**

**Continúa la huelga de conductores**

MADRID.— Sigue en igual estado la huelga del personal de autobuses.

**El arma de Caballería**

**El rey le entrega un altar**

MADRID.— El rey salió esta mañana de palacio en compañía del general señor Milans del Bosch.

Se dirigieron a Alcalá, donde el soberano hará entrega de un altar, que las Ordenes militares regalarán al arma de Caballería.

**Millan Astray**

**Al extranjero**

MADRID.—El “Diario Oficial” del ministerio de la Guerra, dispone que el teniente coronel Millan Astray, marche al extranjero por un periodo de seis meses.

**Noticias de Portugal**

**El orden público.—¿Se planean atentados personales?**

LISBOA.— Circula el rumor de que la policía sabe que el diputado demócrata Sr. Frago, ha sido condenado a muerte por los terroristas, porque pronunció un discurso en la Cámara, condenando los atentados por la dinamita.

Dícese que el jefe del Gobierno y el gobernador civil celebraron una conferencia relacionada con esas amenazas.

Y se asegura que la policía no ignora los nombres de los individuos que figuran en la lista de condenados a muerte por los terroristas.

**Ante un conflicto ferroviario**

LISBOA.— Se habla de una próxima huelga de ferroviarios, como protesta contra la reforma en los servicios de las líneas del Estado de Minho-Douro, Sur y Sudeste.

El personal de estas dos últimas hará la huelga de brazos caídos.

Los trenes circularán, pero no se cobrarán billetes ni se ejercerá la ervisión.

El movimiento se planteará en tanto el personal de Minho-Douro dé su conformidad.

**Un atentado**

OPORTO.— De madrugada ha estallado una bomba.

La detonación fué formidable y causó gran alarma.

El explosivo se había colocado en la puerta de una barbería de la calle de Almada.

Produjo desperfectos en la finca y en las viviendas próximas.

**Homenaje a Guerra Junqueiro**

LISBOA.—Se ha acordado rendir un homenaje en los teatros de la capital, el día 8 del próximo julio, al egregio poeta Guerra Junqueiro.

**El tifus en Madrid**

**Medidas sanitarias**

MADRID.— Los facultativos municipales en vista del incremento que adquieren los casos de tifus, seguidos de defunción, an oficiado al Ayuntamiento, exponiendo la gravedad del caso y pidiendo se adopten medidas para evitar la propagación de la terrible epidemia.

Solicitan se instale un hospitalillo de aislamiento y llevando a cabo una completa labor de higiene pública.

**Sarna**

gran s, picores, desaparición con el Sulphosal Cledera (Mas en Farmacias y Droguerías en Atocha, 110.—Madrid. 40)

**Notas bilbainas**

**Concejales contra el alcalde.—Homenaje al rey.—Fallecido de un preso**

BILBAO.— Las minorías antidinásticas del Ayuntamiento, integradas por 32 concejales, han telefonado al ministro de la Gobernación desmintiendo estén conformes con el nombramiento de alcalde de Real orden de esta población.

La Junta directiva de la sociedad Coral, ha acordado nombrar presidente honorario de dicha agrupación, al rey D. Alfonso, como agradecimiento a las atenciones que recientemente ha recibido en Madrid.

En la cárcel de Larrinaga ha suicidado un recluso llamado Bablo Diez, a quien ha condenado la Audiencia años de prisión, por abusos honestos.

El suicida había dicho a compañeros de reclusión que era inocente del delito que se le imputaba.

**Acerca de una explosión**

No fueron terroristas sus autores

MADRID.— El director general de Obras públicas, tratando de una explosión ocurrida en el inmediato pueblo de Aravaica, ha manifestado que no ha sido obra de los terroristas, sino simplemente que varios muchachos pertenecientes a distinguidas familias de Madrid hicieron estallar unos petardos con pólvora y luego, asustados de su obra, se dieron a la fuga.

**Partido de futbol**

**Martínac y Europa**

BARCELONA.—Se ha celebrado un partido de futbol a beneficio de la Prensa deportiva, entre los equipos Martínac y Europa.

En el primer tiempo, el Martínac hizo un goal y su contrincante ninguno.

En el segundo se rehizo el Europa, consiguiendo apuntarse 3 tantos por 0 su contrario.

Durante el partido el club Europa hizo jugadas sucias que el público profesó.

Venció, pues, el Europa, por tres tantos contra uno.

**La cuestión de Tánger**

**Expone su actuación la Conferencia**

LONDRES.— En el ministerio de Negocios Extranjeros y con asistencia de los delegados de las tres potencias interesadas en la cuestión de Tánger, se ha celebrado esta mañana la reunión preparatoria de la Conferencia.

**Lo que quiere Inglaterra**

LONDRES.— El “Daily Express”, tratando acerca de la cuestión de Tánger, dice que Inglaterra quiere tener la garantía de que la plaza africana no será un segundo Gibraltar.

La Gran Bretaña aspira a que Tánger sea un puerto internacional con iguales derechos comerciales para todas las naciones.

**CLINICA DENTAL ESPAÑOLA**

D. MASCURANA POLICARPO BARRZ, 44,1.º J. ANGULO DENTISTA PRÁCTICANTE PROGRESIVO DENTAL

Dientes artificiales en Oro y Cuzco, fijos y móviles

ÚLTIMOS ABELANTOS

Operación de NUEVE en la MÉRIDA y CINCO de la MÉRIDA

POLICARPO BARRZ, 44,1.º-VIGO

**De Europa y de América**

**Congreso de navegación aérea**

LONDRES.— Se han tomado importantes acuerdos en el Congreso de navegación aérea que se está celebrando en esta capital.

Asisten al Congreso diecho, 450 delegados, que representan a 187 naciones.

**Los realistas franceses**

PARIS.— En el proceso de los “camelots du roi”, Maurras ha sido condenado a cuatro meses de prisión.

A los otros encarcelados se les condenó a tres meses de prisión.

**Viaje aéreo al polo Norte**

NUEVA YORK.— El almirante Motta está dispuesto a hacer un viaje al polo Norte, en el dirigible gigantesco “Z R núm. 1”, que está casi concluido.

El dirigible se construye como un zeppelin y será pilotado por el capitán Heiman, alemán al servicio de las fuerzas aéreas norteamericanas.

El viaje se intentará en agosto.

El “Z R núm. 1” desarrollará una velocidad de 60 nudas y será tripulado por 8 oficiales y 22 hombres.

**CLINICA DENTAL ESPAÑOLA**

D. MASCURANA POLICARPO BARRZ, 44,1.º J. ANGULO DENTISTA PRÁCTICANTE PROGRESIVO DENTAL

Dientes artificiales en Oro y Cuzco, fijos y móviles

ÚLTIMOS ABELANTOS

Operación de NUEVE en la MÉRIDA y CINCO de la MÉRIDA

POLICARPO BARRZ, 44,1.º-VIGO

**CLINICA DENTAL ESPAÑOLA**

D. MASCURANA POLICARPO BARRZ, 44,1.º J. ANGULO DENTISTA PRÁCTICANTE PROGRESIVO DENTAL

Dientes artificiales en Oro y Cuzco, fijos y móviles

ÚLTIMOS ABELANTOS

Operación de NUEVE en la MÉRIDA y CINCO de la MÉRIDA

POLICARPO BARRZ, 44,1.º-VIGO

**CLINICA DENTAL ESPAÑOLA**

D. MASCURANA POLICARPO BARRZ, 44,1.º J. ANGULO DENTISTA PRÁCTICANTE PROGRESIVO DENTAL

Dientes artificiales en Oro y Cuzco, fijos y móviles

ÚLTIMOS ABELANTOS

Operación de NUEVE en la MÉRIDA y CINCO de la MÉRIDA

POLICARPO BARRZ, 44,1.º-VIGO

